

HECHO RELEVANTE
ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Grupo Catalana Occidente, S.A. comunica que el Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día de hoy, atendiendo a la vacante producida por la dimisión del Consejero Don José Valero Felú, ha acordado por unanimidad, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el nombramiento por cooptación como Consejero dominical, a propuesta de la Sociedad Inoc, S.A., hasta que se reúna la próxima Junta General de la Sociedad, a la accionista Doña María Assumpta Soler Serra, quién aceptó en la misma fecha el nombramiento realizado a su favor.

El currículum de la Sra. Soler se ha incluido en la página web de la Compañía.

A los efectos oportunos, se hace constar que el Consejo de Administración aprobó íntegramente la gestión desarrollada por Don José Valero Felú, dejando en acta expresa constancia de su agradecimiento por la labor realizada durante el tiempo que ha sido Consejero de la Sociedad.

En Sant Cugat del Vallés, a 24 de septiembre de 2009

Francisco José Arregui Laborda
Secretario del Consejo de Administración